

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD

ÁREA RESPONSABLE:	LICITACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN	DGOP-AP-MUN-R33-LP-018-20

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 12 horas con 0 minutos del día 15 de julio de 2020 encontrándose en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas, ubicada en calle Higuera No. 70, segundo piso del Edificio Centro Administrativo Tlajomulco, de conformidad al artículo 66 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y artículos 82, 83, 84 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar la realización de la junta de aclaraciones convocada por la Dirección General Adjunta de Licitación y Normatividad, en relación con obra cuyo objeto es: Rehabilitación de línea de agua potable, red de drenaje sanitario y pavimentación de la calle Confederación de la calle Zúñiga hacia la calle Independencia, en la localidad de San Miguel Cuyutlán, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

El acto fue presidido por el C. Ing. Jonathan Omar Cruz Iñiguez y el Lic. Joel Benjamín Márquez Tejeda, con el cargo Director de Estudios, Proyectos y Construcción; Director de Licitación y Contratación respectivamente. La reunión tiene por objeto recibir las preguntas de los licitantes y hacer las aclaraciones necesarias a las bases y sus anexos, para la preparación de la propuesta técnica y económica.

Se procedió a dar respuestas a las preguntas que fueron formuladas (presencial) y/o enviadas (SECG), en tiempo y forma por los licitantes.

De manera presencial

Por parte de los licitantes:

- No hubo preguntas que contestar

Por parte del Municipio:

- Se les informa que el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones para esta licitación se cambia al día viernes 24 de julio del presente año, a las 16:30 horas en el Salón de Usos Múltiples (SUM) a un costado del Centro administrativo Tlajomulco, que se encuentra en calle Higuera número 70, colonia Centro.

Una vez leída la presente y no habiendo preguntas que contestar siendo esta la única junta de aclaraciones, se cierra siendo las 12 horas con 27 minutos del mismo día, firmando a continuación de conformidad al margen y al calce todos los que participaron en ella.



DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LICITACIÓN Y NORMATIVIDAD

ÁREA RESPONSABLE:	LICITACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN	DGOP-AP-MUN-R33-LP-018-20

Por Parte del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Ing. Jonathan Omar Cruz Iñiguez
Director de Estudios, Proyectos y Construcción

Lic. Joel Benjamín Márquez Tejeda
Director de Licitación y Contratación

[illegible]